

América Latina y El Salvador en el limbo de la violencia y la convivencia pacífica.

Wendinorto Rivas Paltero.

Cita:

Wendinorto Rivas Paltero (2007). *América Latina y El Salvador en el limbo de la violencia y la convivencia pacífica. XXVI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. Asociación Latinoamericana de Sociología, Guadalajara.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-066/230>

AMERICA LATINA Y EL SALVADOR EN EL LIMBO DE LA VIOLENCIA Y LA CONVIVENCIA PACIFICA.

Por Dr. Wendinorto Rivas.

Vice Presidente de la Asociación Salvadoreña de Sociología.

¿La violencia es de los pobres contra los pobres?, como afirma R. Briceño, o realmente, ella es promovida por actores que se proponen cerrar el paso a la nueva sociedad que se está construyendo desde las bases de la realidad social latinoamericana, la que es reforzada por la in-capacidad mostrada por el Estado, la desestructuración de los medios coercitivos y controladores de la violencia, y al vacío ético que existe en los lazos de la convivencia social; todo ello acompañado por el saldo siniestro que ha dejado la aplicación del modelo neoliberal, formando de esta manera el resorte de donde salta la violencia para posicionarse en el plano social y destruir los tejidos y redes de la sociedad latinoamericana contemporánea, como sostiene R. Salazar Pérez. Desde esta dimensión se incorporan en este abordaje, los elementos de posguerra fría y de los procesos incipientes de pacificación y democratización.

Por otra parte, se esboza la búsqueda de la cultura de paz en la sociedad salvadoreña, que al experimentar quince años de “paz política” sin reconciliación social, en la etapa de posconflicto se perfila como una sociedad con indicadores de violencia preocupantes. Sin embargo, es interés de este enfoque presentar algunas aproximaciones sobre la necesidad de la cultura de paz en la realidad salvadoreña, aunque esta sea una utopía de largo plazo, incluso inalcanzable, precisamente porque la lucha por la paz verdadera, ha creado otra guerra con dimensiones inimaginables, produciendo una desestabilización que es más profunda que la causada por la guerra recién finalizada.

En El Salvador, hoy se pulsa que en la guerra era necesario justificar un ganador, que el empate militar declarado en las negociaciones entre el Gobierno y el FMLN era inadmisibles. La victoria de ese sector de corte “nacionalista” o bien de corte fundamentalista, solo tiene una meta: la victoria, no la paz. Cuando esto se descubre, el país es sometido a los efectos mortíferos de una victoria que se ha prolongado por la vía electoral. Los costos de esa falsa victoria hoy se traducen en un contexto de desgobierno de la seguridad humana, que habla de paz social desconociendo la filosofía política de la cultura de paz, que es un proyecto de sociedad dispuesto a buscar la reconciliación de intereses, de compromiso global, amplio y relacionado con el desarrollo económico, la seguridad económica, política y ciudadana; de igual

manera, esa cultura de paz busca fortalecer la democracia y la solidaridad intercultural de los pueblos, como afirma Carmen María Gallardo de Hernández, alta funcionaria de El Salvador en las Naciones Unidas.

1. PANORAMA LATINOAMERICANO DE LA VIOLENCIA.

En América Latina, el fin de la Guerra Fría significó cambios en los modos de convivencia de las sociedades que la conforman; en el presente, se advierte que los conflictos violentos propios de la relación este – oeste cesaron a través de los procesos de paz y democratización, que de alguna forma incidieron en la desmovilización de los actores armados, que dejaron un amplio arsenal disponible, que sirvió para nutrir el tráfico ilegal de las armas ligeras en la región, con el cual se han rearmado los distintos grupos ilegales, el narcotráfico y el crimen organizado.

La violencia y el nivel de inseguridad ciudadana imperante año con año están alcanzando proporciones epidémicas preocupantes. Esta situación debilita las bases del sistema democrático y drena una enorme cantidad de recursos públicos y privados, que son determinantes para el desarrollo humano y para el crecimiento con equidad.

En el plano político, se generan condiciones de inestabilidad y una variedad de reacciones de distintos sectores contra las causas y actores aparentes, contribuyendo a presentar las políticas gubernamentales como erráticas deteriorando a las instituciones responsables de su control.

Lo cierto es que a inicios del siglo XXI, la violencia es la primera causa de muerte en América Latina en una amplia faja que comprende a las personas de los 15 a los 45 años. Esta violencia se ha extendido epidémicamente desde mediados de la “década perdida”, y no se limita a su letalidad, que es uno de sus aspectos. De esa forma, las sociedades latinoamericanas se inscriben dentro de las más violentas del mundo, con la excepción de algunas sociedades africanas, si bien no todas exhiben un patrón común.

La gravedad de la violencia que se pulsa día a día en América Latina, tiene a su base una explicación, desde la multidiversidad de factores que la provocan actualmente. Muchos de esos factores son la expresión de los problemas sociales y políticos tradicionales de la región, entre ellos: exclusión social, pobreza e informalidad, los que constituyen un terreno fértil para las actividades ilícitas.

Por otra parte, existe una relación entre el surgimiento de los actores armados y la debilidad de las instituciones, que se traduce en vacíos locales en las formas de gobierno. En las barriadas y

favelas de las grandes ciudades latinoamericanas, estos vacíos se forman a raíz de una prolongada ausencia o ineficacia de las autoridades y de los representantes de la ley. El poder de las mafias y cárteles de la droga busca a menudo “legitimarse” imponiendo una forma de “orden local”, a través de la distribución de ayudas y patrocinios a grupos de la sociedad civil y de la sociedad política, con el objeto de crear una especie de “poder paralelo” que coexiste con el resto de la sociedad.

Las prolongadas guerras civiles de los países centroamericanos y andinos han dejado un legado de violencia y criminalidad; de igual forma, un gran número de armas de guerra ahora utilizadas para actividades delictivas. Los actuales responsables de la violencia son en muchos casos actores no estatales que operan en enclaves urbanos pobres y marginales, aunque pueden estar ligados a grupos de poder como afirma el Centro de Investigación para la Paz de Madrid, en ocasiones surgidos de los procesos de desmovilización de las fuerzas armadas, paramilitares y grupos de la ex guerrilla. Sin embargo, también han emergido bandas criminales que han logrado tener el monopolio de la violencia en países como Colombia, Guatemala y México, y en un sentido más restringido en Argentina, Brasil, El Salvador, Honduras y Perú. En el caso centroamericano, por ejemplo, los procesos de paz y la desmovilización de las fuerzas guerrilleas y de paramilitares coincidió con el surgimiento de las maras, alimentadas en parte por la falta de oportunidades laborales y el vacío de poder que creó la posguerra en zonas urbanas, rurales y marginales.

No menos irrelevante es la ineficacia y la corrupción que minan a las fuerzas policiales y al poder judicial. Para una buena parte de la población latinoamericana, las fuerzas policiales no solo no pueden impedir la violencia urbana, sino que es parte del problema, porque con frecuencia es abusiva, incompetente y corrupta. (The Economist, 2004). Esta percepción negativa de las fuerzas del orden civil se debe al legado de las dictaduras, que la militarizaron y la orientaron a funciones de contrainsurgencia y de mantenimiento del orden interno. Con la democratización y pacificación, las fuerzas policiales en Centroamérica todavía están en la búsqueda de la eficiencia, la eficacia y la efectividad.

Debe sumarse a esta problemática, la debilidad y la ineficacia del poder judicial, que tiende a traducirse en impunidad generalizada. En México se estima que el 90% de los delitos violentos perpetrados entre 1996 y 2003 no han sido llevados a la justicia. En Brasil, de los 50,000 asesinatos perpetrados cada año, sólo el 8% han sido llevados a juicio, y se estima que el 75% de los delitos no

son denunciados .En Guatemala el 45 de los crímenes termina en una condena. Mientras tanto en El Salvador la mora judicial crece cada día. Además es muy significativo el elevado índice de presos en situación preventiva, que esperan juicio durante años en prisiones atestadas y en pésimas condiciones. En el período 2002 – 2003, alrededor del 55% de la población carcelaria se encontraba en esa situación. La impunidad generalizada es un poderoso incentivo para las actividades delictivas, que generan grandes beneficios con muy poco riesgo para quienes las realizan.

No menos impactante, es la violencia y la corrupción producidas por el mercado negro, que permite que el crimen organizado se infiltre en las instituciones encargadas de aplicar la ley y socavar el Estado de Derecho. El crimen organizado no puede sobrevivir sin la corrupción, y por ello busca oportunidades para crearla y profundizarla. Las organizaciones criminales naturalmente buscan quebrantar a las instituciones que administran justicia, con el objeto de evitar que se les responsabilice por sus crímenes; este proceso daña la capacidad de los Estados y de los gobiernos para proteger los derechos humanos y la institucionalidad democrática y jurídica del Estado.

La violencia que se vive en la región latinoamericana, no se puede clasificar por sus motivos, de índole política, sus rasgos apuntan a caracterizarla como una violencia urbana matizada con los componentes delincuenciales y criminales. Sin embargo, el factor político no es ajeno en su evolución. Ella se presenta en algunas ciudades como una rutina cotidiana, introduciéndose como una realidad funcional que se inserta en la vida diaria de sus habitantes. El fenómeno de la violencia se concentra de manera preferente en las áreas urbanas más pobres y, al mismo tiempo , exhibe una incidencia muy fuerte en los estratos de jóvenes , iniciándose de hecho en edades tempranas, donde el consumo del alcohol y las drogas es un factor que dispara a la misma, además de ser un factor criminógeno.

La región experimenta una percepción de alto riesgo y una sensación de inseguridad generalizada que provoca reacciones de distinta índole, especialmente en los sectores medios y adinerados que ven a los pobres como una amenaza, y se sienten así mismos como las víctimas de las agresiones y delitos; el Estado y sus órganos competentes no aciertan con éxito para contener las causas y los efectos, incluso todavía los planes de prevención que se impulsan no logran los resultados esperados. Esto desemboca en respuestas que no resuelven la problemática como es la

privatización de hecho de una función que es constitucional del Estado, como son agencias de seguridad privada, patrullas de vecinos, actos de justicia por mano propia, el “orden “ impuesto por los soldados del tráfico de drogas, entre otros.

La violencia se expande como epidemia y se instala en la vida de la sociedad, en espacios públicos en reuniones juveniles, en los estadios deportivos, en las escuelas y hasta en el hogar. Se encuentra en esa expansión, el incremento de la violencia relacionada con el tráfico de drogas, especialmente en las grandes concentraciones urbanas. La droga, en especial la cocaína, origina un enorme cúmulo de circunstancias generadoras de violencia. El enfrentamiento entre bandas de traficantes de éstas con la policía, el incremento de actos de violencia y crímenes cometidos bajo la influencia de estupefacientes y los delitos cometidos para obtener dinero para su consumo, a manera de ejemplo.

El análisis sociológico de la temática permite evidenciar que frente al crecimiento de la violencia, es observable una crisis íntimamente vinculada entre si y que apunta a demostrar que hay una especie de desgobierno en materia de seguridad, que incluso se presenta en los cuerpos policiales, en la administración de la justicia penal y también en los centros penitenciarios. Esto es grave, por cuanto, se trata de la supresión del control estatal en parcelas del territorio urbano que pasan a ser controladas por los agentes del crimen organizado, en particular los relacionados con el tráfico de las drogas. En el manoseo del sistema de justicia y en una mayor inseguridad jurídica y física de la población y del Estado.

La sociedad latinoamericana esta frente a una problemática compleja, la cual no tiene, por hoy respuestas fáciles .A menudo, las respuestas suelen ser fragmentarias y hasta “evangelizadoras”, manteniendo en la práctica su carácter represivo manifestado en la aplicación de la fuerza militar y policial. En la asignación de presupuestos destinados a la seguridad pública se insiste en la represión, lo que “criminaliza” de hecho a las comunidades pobres y marginales. En algunos casos, los gobiernos han desistido de reformar a la policía y han optado por crear nuevos cuerpos policiales de élite con más recursos materiales, mejores retribuciones y sistemas de control más eficaces. Esta medida tiende a desmoralizar a las fuerzas regulares en su función de combate a la violencia, la delincuencia y la criminalidad.

En este contexto, es necesario impulsar políticas de seguridad pública más globales, que combatan la exclusión, ampliando medidas preventivas y de inserción social. Lo medular de esta respuesta es fortalecer el tejido social local, manteniendo el

equilibrio entre las tareas represivas y preventivas de la policía, fortalecer los gobiernos municipales y sobre todo promover la confianza ciudadana. En concreto se trata de promover y hacer realidad el “buen gobierno” en asuntos de seguridad ciudadana, puesto que en esta problemática hay una destacada e inequívoca relación entre gobernantes y gobernados y lógicamente de ingobernabilidad – gobernabilidad. Por lo que es fundamental impulsar y promover la confianza mutua entre los gobernantes como responsables directos de la seguridad ciudadana y los gobernados, como afirma D. Krujit (2006); de igual forma, es esencial la participación social y ciudadana, sin caer en la tentación peligrosa de crear “grupos vigilantes” que pueden tomarse la justicia por su mano.

Es importante considerar que dadas las múltiples causas de la violencia se precisan acciones múltiples de respuesta, que conlleven la finalidad de frenar y controlar la progresiva espiral ascendente de la misma. El problema requiere el accionar conjunto de los diferentes niveles del Estado y la sociedad civil como sostiene J. Sapoznikov de la División de Estado y Sociedad Civil del Banco Interamericano de Desarrollo. Si las medidas son de control, se requieren tanto en el nivel nacional como municipal acciones eficaces de las fuerzas policiales, tales como más patrullajes, así como ordenanzas municipales orientadas a favorecer un clima de mayor seguridad en el ámbito local; en el caso de medidas de represión, se puede lograr mediante una normativa adecuada que requiere el concurso de los poderes legislativo y judicial.

Las medidas de prevención toman más tiempo, pero son más eficientes cuando atacan la raíz del problema, evitando el llamado “fenómeno de resorte”. Entre las medidas preventivas se encuentran: el fortalecimiento de los valores familiares, cívicos y morales para los cuales las familias, las iglesias y los centros escolares son los medios más efectivos; la participación de las ONGs, las organizaciones comunales, los empresarios, las municipalidades, los comités de vecinos, entre otros, coordinando por medio de foros los problemas y medidas de solución a los mismos.

Estas respuestas no son suficientes, mucho menos lo es una política de seguridad pública de alcance esencialmente nacional ante el fenómeno de la violencia, cuyos vínculos y ramificaciones se extienden más allá de los ámbitos de la región latinoamericana. No obstante, las respuestas se encuentran en un mayor papel del proceso de integración regional en la provisión de la seguridad, considerada como un bien público regional que requiere mayores

niveles de cooperación entre gobiernos y otros actores regionales y extrarregionales.

La **pax civitatis**, que cuida de la seguridad y el orden, es un oficio de los políticos, si en su cometido han fracasado solo queda experimentar la paz ciudadana, que solo es posible cuando ella penetra en todas las esferas de la vida social; esta paz no es exclusivamente individual ni meramente colectiva; la paz ciudadana es esencialmente política, ella es una tarea humana integral y su modelaje solo es viable por medio de la cultura de paz., de esa manera la paz ciudadana podrá superar a los grupos que hoy se erigen con la victoria, para conocer que siempre estuvieron en el lado de la derrota.-

2. APOSTANDO POR LA CONVIVENCIA PACIFICA EN EL SALVADOR.

La magnitud de la violencia en El Salvador ha sobrepasado los límites y las fronteras de lo cotidiano, así lo confirman los estudios realizados por universidades, centros de investigación, fundaciones, organismos nacionales e internacionales e incluso medios de comunicación social, interesados en profundizar en el estudio de este hecho social, todos con propuestas interesantes y muy valiosas. La etiología del fenómeno de la violencia es multidiversa y compleja, entre sus causas sobresalen: la débil institucionalidad pública y privada, que privilegia a la violencia en su funcionamiento y en la resolución de conflictos; la existencia de una gama de factores psicosociales; la vigencia de patrones culturales portadores y reproductores de violencia por las agencias de socialización; las secuelas, heridas, odios y la acumulación de prácticas que evocan el recién finalizado conflicto político- militar; la desmedida proliferación de armas de fuego, municiones, explosivos y armas blancas; de igual forma, la influencia de corrientes externas, entre las que se destacan la transnacionalización del crimen organizado, la narcoactividad y el tráfico ilegal de armas , entre otras.

Frente a este fenómeno se conocen distintas iniciativas y propuestas gubernamentales, institucionales y proyectos provenientes de la sociedad civil, que buscan abonar a la solución de este hecho, los cuales evidencian un interés particular ante una realidad que es preocupante y que está deteriorando la cohesión de la nación salvadoreña.

La construcción de una sociedad pacifica es un ideal a nivel mundial, en el caso de El Salvador es un reto urgente, necesario y sustancial para frenar la ola de asesinatos de valiosas vidas humanas, especialmente de jóvenes; además, es una situación que debe ocupar un lugar prioritario en la agenda de nación, por cuanto,

afecta la imagen del país y ahuyenta a la inversión nacional e internacional.

Dado este imaginario de país, la propuesta que se suma en esta hora nacional consiste en edificar la sociedad pacífica, es decir, diseñar el modelo de sociedad para la convivencia ciudadana, el desarrollo y la paz. Este esfuerzo naturalmente ya tiene algunos experimentos valiosos, como los programas del Consejo Nacional de Seguridad Pública y los proyectos de Sociedad sin Violencia del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD.

La construcción de una sociedad pacífica debe partir por atacar la etiología que produce el estado de violencia que azota la convivencia entre salvadoreños y salvadoreñas, para ello se requiere un Plan Nacional para la Convivencia Pacífica, que sea impulsado por el Estado, la empresa privada, la sociedad civil organizada, la comunidad internacional, los medios de comunicación social, las universidades conocedoras y estudiosas del fenómeno, las asociaciones de profesionales, los partidos políticos, la organización familiar aglutinada en el sistema educativo y en las organizaciones comunitarias, las municipalidades, las iglesias de las distintas denominaciones religiosas, los líderes nacionales y comunitarios, los expertos de esta problemática en sus distintas disciplinas profesionales, el magisterio nacional y aquellos ciudadanos y ciudadanas dispuestos a lograr que se cimienten las bases de una sociedad que promueva y fomente los valores de la paz, como derecho de las sociedades civilizadas.

El Plan Nacional para la Convivencia Pacífica incluye varios componentes, entre ellos: 1) Modernización de la legislación en las áreas ligadas al fenómeno de la violencia y la delincuencia; 2) Evaluación del rol de las instituciones responsables de la justicia y de la seguridad ciudadana; 3) Diseño de un Currículo de la Educación Nacional que incluya como eje fundamental la enseñanza y práctica de los valores de la paz y los derechos humanos; 4) Evaluación de los Programas que se transmiten por los distintos medios de comunicación social, con el propósito de que éstos sean instrumentos de unidad y respeto a la dignidad humana; 5) Proyectos de desarrollo e inversión promovidos por el Estado y ejecutados por la empresa privada; 6) Fortalecimiento de la Democracia como sistema de convivencia ciudadana y de política ciudadana; 7) Planes y programas de inversión social con la participación de las autoridades locales y las comunidades y 8) Estrategia de integración continental para enfrentar y la violencia generada en la etapa de los posconflictos armados y de las pandillas. Apostar por una sociedad pacífica es una tarea que

facilitará la reconciliación del país en beneficio de más de seis millones de habitantes; lo sustancial de esta propuesta es que puede recoger la experiencia de excelentes iniciativas nacionales, incluso ella es un reto para los organismos como el Banco Mundial y la cooperación internacional, que promueven sus inversiones y proyectos en una realidad que siendo inestable, posee la virtud de enfilarse hacia el progreso.

Es importante advertir que la idea de una sociedad pacífica, es el contrario de la sociedad violenta, en el sentido de construir un territorio que se unifica para promover el desarrollo humano, la cultura de paz y la convivencia fraterna y solidaria. La violencia aísla, atomiza, ella crea sociedades inseguras, manteniendo la presencia de un poder que genera desunión, hostilidad y miedo. Solo la creación de condiciones sociales, económicas, culturales y comunitarias para la convivencia pacífica, pueden contrarrestar los efectos de una sociedad violenta y deshumanizada. Las comisiones y las iniciativas creadas para esta misión tienen la palabra, y de igual forma, la ciudadanía que es víctima de los efectos cotidianos de esta problemática.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.

1. Amnistía Internacional; Brasil: "Entran disparando". La actuación policial en las comunidades socialmente e excluidas; Brasil; 2006.
2. Briceño de León; Roberto; La nueva Violencia urbana; Sao Paulo; 2002.
2. Clastres, Pierre; Arqueología de la violencia: la guerra en las sociedades primitivas; FCE.
3. Díaz, Jaime de J; La Paz Tarea de Todos; CODECAL, Bogotá, 1989.
4. Gallardo de Hernández, María del Carmen; La Cultura de paz como proceso y como visión; Ponencia Foro sobre Cultura de Paz; El Salvador; 2000.
5. Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud; Organización Panamericana de la Salud, Washingtton DC; 2002.
6. Instituto Latinoamericano de Análisis del Conflicto (ILACON); América latina: La Sociedad Sitiada; 2002.

7. Krujit, Dirk; América Latina: Democracia, Pobreza y Violencia. Viejos y Nuevos Actores. 2006.

8. Pontificio Consejo para las Comunicaciones Sociales; Pornografía y Violencia en las Comunicaciones Sociales. Una Respuesta Pastoral; Ciudad del Vaticano; 1989.

9. Rivas Platero, Wendinorto; Violencia Juvenil y Seguridad Ciudadana en 13 Municipios del Área Metropolitana de San Salvador; Unión Europea – Consejo Nacional de Seguridad Pública; San Salvador; 2006.

10. Salazar Pérez; Robinson; América Latina: Conflicto, Violencia y Paz en el siglo XXI; Colección Insumos latinoamericanos; 2003.